



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

469; 639 y 643-D-22
OD 63

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar reconocimiento a la trayectoria de las personalidades de la cultura de la provincia de Catamarca.

La diseñadora y artista plástica catamarqueña Manuela Rasjido, y reconocer su contribución a la difusión de la cultura y patrimonio inmaterial regional y de la provincia de Catamarca; el maestro concertista de guitarra, incansable docente, compositor y artista catamarqueño Héctor del Valle Aparicio y reconocer y destacar su trayectoria y aporte a la cultura en la provincia de Catamarca, la región y el país y el artista plástico catamarqueño Raúl Guzmán y destacar la exposición itinerante Raúl Guzmán, 50 años en el Camino de la Plástica y reconocer su aporte a la cultura e identidad cultural de Catamarca, la región y el país.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE
LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL 4 JUL 2022.....

